

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL AYUNTAMIENTO EL DÍA 30 DE MARZO DE 2012 .-**

En Bermillo de Sayago, a treinta de marzo de 2012.

Siendo las trece horas treinta minutos del día indicado en el encabezamiento y bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. RAUL RODRIGUEZ BARRERO, asistidos del infrascrito Secretario del Ayuntamiento DÑA. VERÓNICA MARCOS CORREA, que da fe del acto.

Se reunieron en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los señores Concejales D. DOMINGO PRIETO PANERO, D. MIGUEL ANGEL MANZANO MANZANO, DÑA. Mª DOLORES NOBRE FADÓN, D. JOSE LUIS FIGAL COSCARÓN, D. NORBERTO NUÑEZ TORIBIO, DÑA. MANUELA ANDRES PASCUAL, D. PEDRO SANTOS DE LA IGLESIA, D. ILDEFONSO ENRIQUEZ CASTRO, al objeto de celebrar Sesión Ordinaria con arreglo al orden del día cursado a todos sus componentes. Que hallándose reunidos nueve de los nueve Concejales que componen el Pleno del Ayuntamiento y por tanto con el preceptivo quórum legal, el Sr. Presidente declaró abierta la Sesión, sobre la que se delibera y adoptan los acuerdos siguientes:

**1.- LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** El Sr. Alcalde pregunta si algún miembro de la Corporación tiene que formular alguna observación al acta de la sesión anterior, ( Ordinaria del 23/12/2011 ), distribuida con la convocatoria.

No habiéndose formulado ninguna observación al acta anterior y sometida a votación es aprobada por unanimidad.

**2.- RESOLUCIONES DE LA ALCALDÍA.-** Se da cuenta de las Resoluciones dictadas por la Alcaldía desde la celebración de la última sesión:

- a) **Licencias de obras menores:** A D. Diamantino Jose Vara, para cerramiento de finca en Fadón de Sayago; a D. Victoriano Colino Manzano, para obras de reparación de humedades en inmueble sito en Bermillo de Sayago, a D. Jose Javier García Gonzalo, para obras de tabicación, arreglo sobrado y cuarto de baño en inmueble sito en Gáname y a Dña. Mª Antonia Hernández Salvador, para obras de reparación de tejado en inmueble sito en Bermillo de Sayago.
- b) **Licencia ambiental:** A D. Carlos Sastre Diego para explotación de ganado equino en parcela 45 del polígono 85 de Piñuel de Sayago.

De cuyo contenido se acuerda por unanimidad quedar enterados.

Por el Sr. Concejel D. Ildelfonso Enríquez Castro se pregunta si se efectúa un control de las obras menores. El Sr. Alcalde manifiesta que dicho control se efectúa mediante la presentación de un presupuesto de las obras. Por el Sr. Concejel D. Ildelfonso Enríquez Castro se señala que el control debería realizarse comprobando si la factura correspondiente se ajusta la presupuesto presentado. Por el Sr. Alcalde se manifiesta que se tendrá en cuenta su propuesta.

**3.- COMUNICACIONES OFICIALES.-** Se da cuenta de las comunicaciones oficiales recibidas que se resumen a las siguientes:

**3.1.-** De la Excma. Diputación Provincial de Zamora, escrito de fecha 1 de marzo de 2012, por el que se notifica la propuesta de resolución definitiva de la convocatoria pública de subvenciones para la reparación y conservación de centros escolares rurales de la provincia durante el ejercicio 2011-2012, concediéndose la misma al Ayuntamiento de Bermillo de Sayago por importe de 2.904,39 euros.

De cuyo contenido se acuerda por unanimidad quedar enterados.

**3.2.-** Del Instituto Nacional de Estadística, escrito de fecha 26/03/2012, por el que se procede a la comunicación de la propuesta de cifra de población a 1 de enero de 2012 resultante para este municipio es de 1.181 habitantes. Por el Sr. Alcalde se manifiesta no estar de acuerdo con la misma procediéndose en su caso a presentar la correspondiente reclamación.

De cuyo contenido se acuerda por unanimidad quedar enterados.

**3.3.-** Del Consejero de Fomento y Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, escrito de fecha 8 de marzo de 2012 por el que se notifica la resolución del recurso de alzada interpuesto contra la resolución del Director General de vivienda y arquitectura de fecha 9 de noviembre de 2010, por el que se desestima el mismo.

De cuyo contenido se acuerda por unanimidad quedar enterados.

**4.- INSTANCIAS, ESCRITOS E INFORMES DE LA ALCALDÍA.- 4.1.-** Por el Sr. Alcalde se informa al resto de los Concejales que el Ayuntamiento de Bermillo de Sayago no ha tenido que acogerse al Real Decreto Ley 4/2012, de 24 de febrero, por el que se determinan procedimientos necesarios para establecer un mecanismo de financiación para el pago a los proveedores de las Entidades Locales, ya que los pagos a proveedores pendientes se efectuaron en el mes de enero del presente año.

**4.2.-** Por el Sr. Alcalde asimismo se informa sobre la solicitud de subvención al Grupo de Acción Local ADERISA para la elaboración de la página web del Ayuntamiento con la consiguiente Sede Electrónica cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 11.387,00 euros.

**4.3.-** Por el Sr. Alcalde se informa que se están realizando los estudios necesarios para poner en marcha el Comedor Social, habiéndose presentado la correspondiente solicitud de alta en Sanidad.

**4.4.-** Por el Sr. Alcalde se informa que el inmueble del matadero viejo se está deteriorando, siendo necesario estudiar su desafectación y posterior enajenación.

**4.5.-** Por el Sr. Alcalde se informa que se está procediendo al sellado del vertedero de Bermillo de Sayago con un presupuesto de 4.600 euros mas IVA.

**4.6.-** Por el Sr. Alcalde se informa que la falta de señalización de las vías públicas mediante las correspondientes placas plantea un problema fundamentalmente en los

anejos. Por ello se está estudiando solicitar una subvención al Grupo de Acción Local Aderisa para tal fin, teniendo en cuenta que únicamente podrían ser objeto de subvención las placas de pizarra. El Sr. Alcalde procede a mostrar modelos de las mismas a los miembros de la Corporación presentes.

**4.7.-** Por el Sr. Alcalde se informa sobre al reunión de ATC Duero-Douro sobre el proyecto de ejecución del proyecto de ahorro y eficiencia energética en el alumbrado público exterior del municipio. En Bermillo de Sayago dicho proyecto consistiría en la actualización del alumbrado público sustituyendo las lámparas actuales de mercurio por lámparas de sodio.

**4.8.-** Finalmente por el Sr. Alcalde se informa al resto de los Concejales que se ha contratado con la empresa “ Quantis ” el acceso a Internet para todos los anejos.

#### **5.- TOMA DE ACUERDOS SOBRE LA ADHESIÓN AL CONVENIO SUSCRITO ENTRE LA JEFATURA CENTRAL DE TRAFICO Y LA FEMP.**

Visto el convenio suscrito entre la Jefatura Central de Tráfico y la FEMP, los reunidos, previa deliberación y debate, por unanimidad su adhesión al mismo notificando el presente acuerdo a la Jefatura de Tráfico correspondiente.

#### **6.- TOMA DE ACUERDOS SOBRE LA COLOCACIÓN DE UNA TORRE ANEMOMETRICA.-**

Vista la solicitud presentada por D. Jesús Núñez Ares, en representación de “ ENGREN BERMILLO, S.L. ”, para la medición de recurso eólico y para la instalación de torre anemométrica en la parcela 49, del polígono 56 de Bermillo de Sayago y por tanto en el Monte de Utilidad Pública nº 76, de Villamor de la Ladre, anejo de Bermillo de Sayago.

Vistos los informes del Arquitecto de la Mancomunidad Sayagua de fecha 20/02/2012 y el informe de Secretaría de fecha 09/03/2012.

Los reunidos, previa deliberación y debate por unanimidad **ACUERDAN** informar favorablemente al instalación de una torre anemométrica en la parcela 49, del polígono 56 de Bermillo de Sayago, notificando el presente acuerdo a la Consejería competente en materia de montes de la Junta de Castilla y León.

**7.- DENOMINACIÓN DE VIA PUBLICA.-** Visto que con fecha 26 de marzo de 2012 el Ayuntamiento decidió iniciar el procedimiento a fin de aprobar el cambio de denominación de la vía pública PLAZA CALVO SOTELO por PLAZA AGUSTÍN CARRASCAL FRAILE.

Visto que con fecha 27 de marzo de 2012, se emitió informe por Secretaría en relación con la Legislación aplicable al asunto y el procedimiento a seguir.

Los reunidos, previa deliberación y debate por ocho votos a favor y la abstención del Sr. Concejel D. Ildefonso Enríquez Castro **ACUERDAN**

**PRIMERO.** Cambiar el nombre de la PLAZA CALVO SOTELO por el de PLAZA AGUSTIN CARRASCAL FRAILE, dedicando esta vía pública a D. Agustín

Carrascal Fraile por las razones siguientes: su importante labor como Alcalde de este Ayuntamiento y por su contribución al desarrollo de la comarca de Sayago, destacando entre sus logros el establecimiento del servicio de abastecimiento domiciliario del agua potable.

**SEGUNDO.** Notificar a los causahabientes de D. Agustín Carrascal Fraile la renominación de la vía pública.

**TERCERO.** Notificar a las Administraciones Públicas interesadas y a las Entidades, empresas y Organismos que puedan resultar afectados [*INE, Correos, Registro de la Propiedad, Catastro,...*].

**8.- ORDENACION DE GASTOS Y PAGOS.-** Se da cuenta de los pagos efectuados desde la última sesión ordinaria, hasta el día de la fecha, por íntegra lectura de los mismos y de los correspondientes Decretos de aprobación del gasto y ordenación del pago. Se informa igualmente de los ingresos realizados.

**9.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-** Por el Sr. Concejal D. Ildelfonso Enríquez Castro se manifiestan los siguientes aspectos:

- Se manifiesta que determinados pagos son ilegales, como el pago del Ofertorio de Fadón a la madre de la Sra. Concejala Dña. María Dolores Nobre Fadón, así como los pagos de los viajes efectuados al Sr. Concejal D. Jose Luis Figal Coscarón.

- Se pregunta si solo se van a limpiar las charcas de Bermillo de Sayago, manifestando la necesidad de efectuar también la limpieza de otras charcas.

- Se manifiesta que en un camino de Piñuel se ha efectuado el depósito de piedras y escombros que no son legales, así como el depósito de escombros en Torrefrades, Gáname y Villamor que no se ajustan igualmente a la legalidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la Sesión a las quince horas del día indicado en el encabezamiento, acordándose levantar de ella la presente acta, de lo que, como Secretaria, Certifico.